



Opinión



Manuel Antonio Garretón
Sociólogo, politólogo y
profesor de la
Universidad de Chile

¿Crimen corriente o agresividad contextual?

El asesinato de dos estudiantes en el contexto de la marcha del jueves pasado no pasaría de ser un hecho policial más, condenable en todo caso, si no se dieran algunos rasgos específicos: el contexto mismo de la movilización a favor de una verdadera reforma educacional, la participación de los estudiantes asesinados en dicha marcha, la violencia desmedida utilizada por el agresor para repeler una acción en contra de su domicilio y sus antecedentes delictuales previos, y el clima que vive el país ante la actual crisis del sistema político. Las tendencias interpretativas de los acontecimientos se ubican entre dos polos: una los desliga absolutamente de los elementos contextuales (movilización y conjuntura política, situación del protagonista y las víctimas, etc) y la otra los ve como estrictamente derivados de ellos, y, en la medida que ha quedado claro que no hubo participación policial, el contexto explicativo sería una agresividad generalizada en la sociedad civil, la que se podría suprimir si se reprime más drásticamente

Las víctimas son estudiantes de instituciones privadas que se rebelan contra un sistema socio-económico que les impide su realización personal y de la gran mayoría de los jóvenes de su país. El acusado del asesinato, con antecedentes penales, expresaría la excrecencia de ese sistema defendiendo sin embargo la esencia del mismo, que es la propiedad privada.

los delitos y se evita la expresión de manifestaciones colectivas.

Pero la existencia de una situación de agresividad generalizada mayor que la que podría considerarse "normal", debe, a su vez ser explicada y calificada. Lo que llama la atención es que ante movilizaciones con claro sentido político este acto de violencia no venga de las fuerzas de orden ni tampoco del enfrentamiento de grupos propiamente políticos. Es evidente que los estudiantes asesinados tenían una posición política, aunque fuera independiente de los partidos políticos. Pero el identificado como supuesto asesino no pareciera tenerla. Sus móviles serían más una respuesta violenta, propia de sus antecedentes, contra lo que consideraba un atentado contra su propiedad. De modo que volveríamos al primer polo de las explicaciones, otro hecho delictual o común y corriente.

La explicación de tipo contextual, cuando no se basa estrictamente en móviles y antecedentes conocidos o expresados por los autores, tiende a ser de tipo simbólico o metafórica: tanto víctimas como culpable en este caso, serían hijos del actual sistema socio-económico. Las víctimas son estudiantes de instituciones

privadas que se rebelan contra un sistema socio-económico que les impide su realización personal y de la gran mayoría de los jóvenes de su país. El acusado del asesinato, con antecedentes penales, expresaría la excrecencia de ese sistema defendiendo sin embargo la esencia del mismo, que es la propiedad privada. Y la situación de crisis haría estallar la agresividad guardada por el agresor.

Si algo une a culpable y víctimas es la situación de desprotección, de formas muy distintas en ambos casos, de la sociedad y el Estado, y su rechazo, también diferente, al modelo socio-económico, expresado especialmente en el caso de los estudiantes, en el modelo educacional. La manera de reaccionar frente a la marginalidad y la desprotección es, en el primer caso violenta y delictual y tomando como víctima a los que también son víctimas de ese modelo, solo que su rechazo lo expresan simplemente con marchas y protestas. Pero la situación terminará castigando a uno con la cárcel y a los otros con la vida misma.

Así, esta situación de desprotección y rechazo al sistema, pero en el caso de los estudiantes, de una búsqueda activa y solidaria de superación, liga un hecho particular con un contexto social y político, aunque nunca debamos caer en vinculaciones mecánicas. Porque lo que está en juego estos últimos años, precisamente a partir de lo que fueron las movilizaciones estudiantiles, primero del 2006 y sobre todo del 2011, es la percepción que es posible cambiar el sistema socio-económico y educacional que condena a tantos a la marginalidad delictual, a muchos más a la falta de oportunidades de una vida mejor y a todos a vivir en una sociedad desigual y sin proyecto. Y es posible pensar que desde el año pasado estamos viviendo conflictivamente un proceso de superación de nuestro modelo de convivencia y sus raíces económicas, políticas y culturales.

Si algo nos dicen los acontecimientos trágicos que comentamos en relación a este proceso (y hay que insistir que no se trata de relaciones causales o mecánicas y que hay muchos otros factores que deben tomarse en cuenta y no simplemente echarle la culpa al sistema ni tampoco pensar solo simplemente que se trata de hechos delictuales comunes y corrientes) es que hay que acelerarlo y profundizar las reformas que conforman el proyecto de la sociedad chilena de superar el modelo socio-económico y político. Y que ello no pueden hacerlo por su cuenta exclusivamente ni los actores políticos ni los movimientos sociales, sino que hay que buscar los espacios en que ambos se encuentren para definir cómo queremos seguir viviendo, cómo queremos organizarnos como sociedad, cómo podemos generar igualdad y derrotar la desprotección y la marginalidad.

Por eso, hay que mirar los últimos hechos propiamente políticos precisamente desde la perspectiva de asegurar la realización del proyecto transformador de la sociedad chilena y de generar los espacios entre el mundo político y el mundo social. Junto a la justicia necesaria, ello sería el mejor homenaje a los estudiantes asesinados.